El 12º Congreso de CCOO, podrido de burguesía y oportunismo

El 12º Congreso Confederal de Comisiones Obreras, celebrado el pasado fin de semana, ha dejado bien a las claras el tipo de organización que es CCOO: un sindicato amarillo al servicio del Estado y, por tanto, de la patronal, en el que han intervenido todo tipo de representantes de la burguesía.

Nadia Calviño -vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía-, Yolanda Díaz -vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo- y Antonio Garamendi -Presidente de la Patronal CEOE- fueron invitados al Congreso de CCOO y dieron sus discursos escenificando claramente la podredumbre de una organización que dice representar a los trabajadores y no es más que el juguete de la patronal y su Estado.

El Congreso ha tenido el artificial morbo de las intervenciones de Yolanda Díaz y Nadia Calviño, escenificando una nueva y ya manida y previsible "*crisis de Gobierno*" entre PCE-IU/Podemos y PSOE que no tiene más objetivo que el de aupar y reforzar el liderazgo de Yolanda Díaz de cara a las próximas elecciones generales como aglutinador de la pata izquierda del sistema -tan burguesa y reaccionaria como la derecha- que no dudará en vender a la clase trabajadora rebajando sus condiciones de vida como viene haciendo hasta ahora.

La resolución de su 12º Congreso sigue dejando clara la línea del sindicalismo amarillo para los próximos años, que serán los más duros de la clase trabajadora:

"El Diálogo social se ha manifestado como una herramienta útil y necesaria, no solo para abordar soluciones en momentos

extraordinarios, sino claramente también para abordar las modificaciones en materia laboral y para la regulación de medidas sociales. Como se recoge en el Plan de Acción que hemos aprobado, la apuesta del sindicato por ampliar los espacios de intervención sindical a través del Diálogo social es firme, más en momentos donde las transiciones y los cambios se producen cada vez de una manera más rápida."

Diálogo con la patronal, bajada de salarios, firma de Expedientes de Regulación de Empleo… En definitiva, diálogo social como instrumento para que CCOO y UGT puedan nutrirse económicamente con dineros públicos a cambio de mayor pobreza para la clase obrera, que es lo único que ésta puede esperar con la firma de CCOO, el sindicato vendido a la patronal por excelencia.

Para eso estaba allí Antonio Garamendi, quien pareciera que redactó dicha resolución cuando dijo que "*Conseguimos más cosas cuando nos reunimos con los sindicatos que con el Gobierno*", subrayando el valor del diálogo social, con el que también obtiene dineros públicos la Patronal, «*donde se habla y se defienden ideas con espíritu de sumar*» y destacando los acuerdos alcanzados durante el último año y medio, a pesar de la pandemia, como la subida del salario mínimo, las prórrogas de los ERTEs y la regulación del teletrabajo.

Acuerdos todos beneficiosos para la burguesía y absolutamente perjudiciales para la clase trabajadora:

La subida del salario mínimo interprofesional es una burla a la clase trabajadora, como ya explicamos desde el PCOE, ya que Según el Instituto Nacional de Estadística, la inflación anual estimada del IPC en septiembre de 2021 es del 4%. Si la evolución del IPC continúa en la línea actual y teniendo en cuenta los récords alcanzados en el precio de la luz en los últimos días, a final de año podría situarse por encima del

4,5%.

Esto quiere decir que con esta subida, aquellos trabajadores que estén cobrando el SMI –1,5 millones según los cálculos del gobierno-, en el mejor de los casos, perderán cerca de un 3% de poder adquisitivo. Todo esto sumado a los millones de trabajadores que han pasado por ERTEs en el último año perdiendo durante ese periodo al menos un 30% de sus ingresos.

Los ERTE han sido una forma más de proteger al capital, porque la realidad es que,

1. El trabajador pierde, como mínimo, el 30% del salario por una crisis que no ha provocado.
2. Aún en el caso de que la empresa pague el 30% restante al trabajador, es el Estado el que se hace cargo de pagar el 70% del salario a los trabajadores despedidos por el ERTE.

Es decir, que el ERTE lo pagamos entre todos. Y cabe recordar que, según el informe de Intermón Oxfam, el 84% de los impuestos que recauda el Estado lo pagan las familias y tan sólo el 13% viene de las empresas, que han ido reduciendo su peso tributario desde que comenzó la pasada crisis en 2008, gracias a la ingeniería fiscal.

Es la clase obrera, a tenor de los datos, la que paga las consecuencias de los ERTEs que Gobierno y Patronal se esfuerzan tanto por promocionar durante esta crisis. Las empresas y sus propietarios, sin embargo, no han hecho más que esquivar el pago de impuestos para ganar más dinero durante la época de "*bonanza económica*" y proteger ahora, en momentos de crisis, todos sus beneficios.

Y la regulación del teletrabajo es un mal chiste que queda a expensas de la empresa si concederlo o no mientras miles de trabajadores siguen teletrabajando en sus casas haciéndose cargo ellos mismos de los gastos que esto supone mientras las empresas ahorran una millonada en locales y suministros,

costes a los que tiene que hacer frente el trabajador.

El diálogo social al que hacen alusión tanto CCOO como Estado y Patronal es, además de una forma de legalizar la bajada de condiciones laborales de la clase trabajadora, una forma de corrupción más en la que millones de euros se destinan a observatorios y organizaciones como los diferentes Sistemas de Mediación y Arbitraje extrajudiciales, como son la Fundación SIMA o los Sistemas Extrajudiciales de Resolución de Conflictos correspondientes a cada Comunidad Autónoma.

Estas fundaciones, que solo sirven para retrasar todavía más que un trabajador lleve a juicio a la empresa, no son más que organismos inútiles para la clase obrera que funcionan para que patronal, CCOO y UGT liberen a miembros de esas organizaciones y, además, para obtener dineros públicos a cambio de dilatar los procesos judiciales a los trabajadores. A lo que deberíamos añadir las diferentes Comisiones Tripartitas Sectoriales, como por ejemplo la de la Formación Profesional, donde patronal y sindicatos se reparten a pachas parte del dinero de la formación profesional que se les detrae a los trabajadores de sus nóminas.

Unai Sordo ha sido reelegido en este Congreso y no nos cabe duda de que continuará la línea seguida en su anterior mandato de empobrecer a la clase trabajadora y enriquecer a la burguesía con todo su ánimo. No habrá movilizaciones, como no las ha habido en todos estos años, y mediante el cacareado “diálogo social” seguirán dilapidando los cada vez menos derechos de la clase trabajadora.

A los trabajadores, por tanto, solo nos queda salir de estos sindicatos vendidos como CCOO y organizarnos en centrales sindicales de clase y combativas, bajo los principios de la Federación Sindical Mundial, por la superación del capitalismo como sistema. Solo de esta manera lograremos organizar a nuestra clase en los centros de trabajo por la socialización de los medios de producción y construir el Socialismo, máxima

aspiración del proletariado.

¡Ni un solo obrero en los sindicatos amarillos!

¡Por un sindicalismo de clase y combativo!

¡Socialismo o barbarie!

Comisión de Movimiento Obrero y de Masas del Comité Central del PCOE